

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

**15079** *Resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cuenca por la que se anuncia segunda subasta pública mediante procedimiento abierto de bienes inmuebles.*

Acordada su enajenación, se convoca segunda subasta pública de un inmueble propiedad de la Tesorería General de la Seguridad Social que se detalla a continuación:

Finca urbana, local situado en la calle Colón nº 12, planta baja, de Cuenca, que ocupa una superficie registral de 1.110,42 m<sup>2</sup>. Figura inscrita en el Registro de la Propiedad nº 1 de Cuenca, con nº de finca 11769/bis, tomo 779, libro 130, folio 169, inscripción 3ª.

Su referencia y superficie catastral son 3666001WK7336F0045BK y 801 m<sup>2</sup>.

Condiciones urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

De acuerdo con el Certificado de Eficiencia Energética de Edificios Existentes registrado el 22/10/2024, el inmueble ha obtenido la calificación: Consumo de energía: G 325 kw h/m<sup>2</sup> año; Emisiones de CO<sub>2</sub>: F 55 kgCO<sub>2</sub>/m<sup>2</sup> año.

Tipo de licitación: 595.593 € (quinientos noventa y cinco mil quinientos noventa y tres euros), reducción motivada por resolución de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cuenca, de fecha 13 de abril de 2026, autorizada por la Dirección General de la TGSS, de fecha 7 de abril de 2026, conforme al art. 15.4 del RD 1221/1992, de 9 de octubre, sobre el patrimonio de la Seguridad Social.

Garantía a constituir del 5 por ciento del tipo de licitación: 29.779,65 € (veintinueve mil setecientos setenta y nueve euros con sesenta y cinco céntimos).

El inmueble se enajenará libre de cargas. No obstante, registralmente figura la siguiente afectación: El edificio del que forma parte esta finca se encuentra calificado como Vivienda de Protección Oficial Subvencionada. No obstante, en relación con el precio de venta, es de aplicación lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto 727/1993, de 14 de mayo, en el que se establece que el precio de venta en segunda y posteriores transmisiones de las viviendas de protección oficial de promoción privada acogidas a regímenes anteriores al Real Decreto-ley 31/1978 de 31 de octubre, será el que libremente acuerden las partes.

La subasta pública tendrá lugar el día 25 de junio de 2026 a las 10:00 horas, en la sede de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Cuenca, en calle Parque San Julián nº 7, ante la Mesa constituida al efecto.

De conformidad con lo dispuesto en la condición 8ª del Pliego que rige la subasta, los interesados podrán formular ofertas escritas en sobre cerrado hasta las 14:00 horas del día 10 de junio de 2026, debiendo presentarlas en el Registro General de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Parque San Julián nº 7 de Cuenca, o ante cualquiera de los registros previstos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo

Común de las Administraciones Públicas.

En el caso de que la documentación sea presentada en otro de los registros previstos en la Ley 39/2015, o sea enviada por correo postal certificado, las personas interesadas deberán justificar la fecha de presentación y anunciar el envío de la documentación mediante mensaje enviado a la siguiente dirección de correo electrónico: [secretaria.tgss-cuenca.contratacion@segsocial.es](mailto:secretaria.tgss-cuenca.contratacion@segsocial.es).

En la Secretaría Provincial de la Dirección Provincial de la TGSS de Cuenca, se encuentra a disposición de los posibles licitadores el Pliego de condiciones que regirá la subasta. Igualmente podrá descargarse desde la web de la Seguridad Social: [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) así como desde la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Cuenca, 6 de mayo de 2026.- El Director Provincial, José Jaime Barreda Cabanillas.

ID: A260018918-1